Gobierno de Concepción del Oro 2021 - 2024

Asunto: Permiso para fiesta
Oficio: P.M.168/2021-2024.

IGNACIO SANCHEZ CARRILLO

Por este medio me permito informarle que siguiendo las medidas sanitarias para prevenir el contagio del virus COVID-19.

Se autoriza PERMISO para llevar acabo evento XV AÑOS , el día 22 de octubre del 2022 en LOCALIDAD CIENEGA DE ROCAMONTES , Concepción del Oro, Zac. en un horario de 8:00p.m a la 2 a.m comprometiéndose en llevar a cabo las medidas sanitarias para prevenir el contagio del COVID 19.

Sin otro particular le agradezco sus atenciones a la presente, con la seguridad de contar con su apoyo y comprensión.

Atentamente

SECRETARIA DE GOBIERNO
Concepción del Oro, Zac.
Ayuntamiento 2021-2024

C. Pedro Guillen Contreras
Secretario de Gobierno Municipal

Concepción del Oro, Zac., a de 21 OCTUBRE del 2022

ALLENDE NÚM. 21, COL.- CENTRO. C.P. 98200
CONCEPCIÓN DEL ORO, ZACATECAS
TEL.- (842) 4240017 y 4240233
AyuntamientoCDO21.24@gmail.com